

INTERESES SOBRE INTERESES
ó LA CAPITALIZACION DE LOS INTERESES
ó EL ANATOCISMO

Alberto Calva-Mercado

Director General de Acus Consultores, S.C.
acalva@prodigy.net.mx // www.acus.com.mx

En las últimas semanas se ha dado una gran controversia sobre el tema del cobro de intereses sobre intereses, o lo que es lo mismo, la capitalización de intereses, o lo que también se puede entender como el aplicar una tasa de interés compuesta, o finalmente, para que los abogados nos entiendan, hablamos del anatocismo.

Pero, ¿qué es esto? ¿Qué implica esto sobre el costo de un crédito? ¿Es correcto o no?

EL EFECTO MATEMATICO

Lo más interesante de esto es el efecto matemático que trae consigo la capitalización de los intereses. En el caso de un interés simple, los intereses siempre se calculan sobre el monto inicial. En el caso de un interés compuesto, o una capitalización de intereses, los intereses se calculan sobre el monto inicial más los intereses acumulados.

Veamos el ejemplo de nuestra Tabla. Estamos suponiendo que se tiene una tasa de interés del 30% anual, que equivale a una tasa del 2.50% mensual (30% entre 12). En la Tabla estamos mostrando el efecto de la capitalización.

El mes 1 comenzamos con una deuda de 100 mil pesos y se incurre en 2,500 pesos de intereses (2.50% de 100 mil). Esto nos da un saldo final de 102,500 pesos. Hasta aquí no hay ninguna diferencia entre el interés compuesto y el interés simple, ya que solo es el primer periodo.

En el mes 2 comenzamos con una deuda de 102,500 pesos y se incurre en 2,563 pesos de intereses (2.50% de 102,500). Esto da un saldo final de 105,063 pesos. Si el interés hubiese sido simple los intereses del segundo mes se habrían calculado sobre 100 mil pesos al igual que en el mes 1.

De esta manera, al finalizar el mes 12 se tiene un saldo de 134,489 pesos, que incluye el capital inicial de 100 mil pesos y 34,489 pesos de intereses sobre un esquema compuesto. Si el

“Intereses sobre intereses ó la capitalización de intereses ó el anatocismo”

Alberto Calva-Mercado

Mayo de 1998

cobro de intereses hubiera sido simple, entonces el saldo final sería solamente de 130 mil pesos (100 mil pesos más el 30%).

Como puede ver el efecto composición trae consigo un incremento en el saldo final, ya que se pagaron intereses sobre intereses y no solo sobre el capital inicial. En este caso, el saldo final con la capitalización de intereses es 4,489 pesos mayor o un 3.45% mayor.

Vale la pena comentar que el efecto composición no es siempre el mismo. Mientras más pequeña es la tasa, la capitalización de intereses pierde importancia. Por contra, mientras mayor es la tasa, la capitalización de los intereses cobra importancia.

Por ejemplo, si partiéramos de 100 mil pesos y aplicáramos una tasa del 9% anual (ó 0.75% mensual), entonces el monto final al cabo de 12 meses sería de 109,381 pesos con interés compuesto y de 109,000 pesos con interés simple, lo cual implica una diferencia de 381 pesos y de solo el 0.35%.

Por contra, si partiéramos de 100 mil pesos y aplicáramos una tasa del 60% anual (ó 5.00% mensual), entonces el monto final al cabo de 12 meses sería de 179,586 pesos con interés compuesto y de 160,000 pesos con interés simple, lo cual implica una diferencia de 19,586 pesos o un 12.24%.

Como se puede ver, es definitivamente más caro el interés compuesto que el interés simple.

¿DEBEN CAPITALIZARSE LOS INTERESES?

Y llegamos a la pregunta fundamental, ¿deben de capitalizarse los interés en los créditos o no?

La respuesta creemos que debe ser afirmativa.

¿Por qué? Hay dos razones para ello:

- a) La contraparte de un crédito es el ahorrador. Este último si recibe un interés compuesto, o bien lo puede lograr simplemente retirando y reinvertiendo su dinero cada mes. ¿No parece lógico que ambos lados tengan el mismo tratamiento?

“Intereses sobre intereses ó la capitalización de intereses ó el anatocismo”

Alberto Calva-Mercado

Mayo de 1998

- b) Cuando un deudor no paga los intereses entonces ya tiene una deuda nueva. Simplemente debía haber pagado y no lo ha hecho, por lo que debería de pagar el costo financiero de los recursos que se requieren para apoyar su nueva deuda.

TABLA

EL INTERES COMPUESTO O LA CAPITALIZACION DE INTERESES

Mes	Tasa de interés	Saldo inicial	Intereses	Saldo final
1	2.50%	100,000	2,500	102,500
2	2.50%	102,500	2,563	105,063
3	2.50%	105,063	2,627	107,689
4	2.50%	107,689	2,692	110,381
5	2.50%	110,381	2,760	113,141
6	2.50%	113,141	2,829	115,969
7	2.50%	115,969	2,899	118,869
8	2.50%	118,869	2,972	121,840
9	2.50%	121,840	3,046	124,886
10	2.50%	124,886	3,122	128,008
11	2.50%	128,008	3,200	131,209
12	2.50%	131,209	3,280	134,489
Tasa anual	30.00%			

< F I N >